

## GÉNERO Y DESARROLLO

Giovanna G. de Calderón y José Babé

Presidenta de Mujeres para el Diálogo y la Educación (MDE)/ Colaborador de MDE

La situación de la mujer en el mundo actual no es, por desgracia, la misma en todas partes. Por eso, sería mejor hablar de situaciones de la mujer, en plural, que de situación en singular. La multiplicidad de países que configuran el mundo, han dado también a una situación “multiforme” de la situación de la mujer. Cada sistema jurídico, cada Estado, en definitiva, ha regulado los llamados *asuntos de género* de forma distinta, favoreciendo la integración de la mujer o segregándola de la sociedad y relegándola a posiciones de sostenimiento, cuando no de mantenimiento de la unidad familiar.

Por lo general, se da una mayor integración en la vida socio-política de la mujer en los países desarrollados. Entre los que se encuentran en desarrollo, se observa, por el contrario, mayores cotas de “segregación”. (Aunque existan algunas excepciones, como es el caso de la presencia femenina tanto en el parlamento de Ruanda (49%) como en el de Mozambique donde superan el 35%). En términos generales, existe por lo tanto, una correlación entre la mayor integración de la mujer y altos niveles de desarrollo y baja integración en los países en desarrollo.

Sin embargo, quedarnos en este punto, es decir, hacer coincidir los niveles de desarrollo con altos niveles de integración socio-política femenina sería una simplificación, cuando menos, peligrosa. En la integración de la mujer entran en juego otros factores culturales, religiosos o incluso sociales que “determinan” cuando no “condicionan” la vida de la mujer.

Veamos brevemente cómo es el prototipo de la mujer occidental. A este respecto, el cine hollywoodiense es quien mejor ha retratado el modelo occidental a partir de los años 60. Se trata, brevemente, de una mujer que ha asumido plenamente su maternidad y que es consciente de que su vida no se limita al ámbito estrictamente familiar. Aunque inicialmente fuese por razones ajenas a la mujer, como puede ser la I y II Guerra Mundial, a continuación bien sea por razones económicas o simplemente de mera “realización” la mujer occidental se ha integrado en la vida socio-económica de una forma lenta y paulatina.

En la mayoría de estas sociedades se trata de mujeres que han recibido una educación

que les ha permitido formarse y acceder a una profesión o a un puesto de trabajo. Este acceso ha permitido “una normalización” del proceso y, aunque queda todavía mucho camino por andar, el trecho recorrido ha permitido colocar a la mujer si no en un nivel igualitario con el hombre, sí en unas cotas de igualdad muy superiores a las mantenidas en épocas pasadas. La integración social de las mujeres en estas sociedades ha sido, como queda dicho, consecuencia de un buscar y de un anhelar constante de la igualdad con el hombre, pero con respeto a la diversidad.

Pero toda acción conlleva una reacción. Cuando se produce la intervención en un entorno social por medio de un proyecto se producen beneficios, que sería el producto propio del proyecto (mejora deseada), y perjuicios. Perjudicados serían aquellos que, en una situación anterior al proyecto obtenían beneficios de las circunstancias existentes pero que, cuando cambia esta situación como consecuencia de la intervención del proyecto, les produce pérdidas. Por ejemplo: en una población, carente de infraestructuras, que tiene como único suministro de agua un pozo que está a cinco kilómetros de distancia y que para facilitar el transporte de agua al centro del pueblo unos campesinos han decidido llevar el agua en camello. Al ponerse en marcha un proyecto que canalice el agua del pozo a una fuente que se va a crear en el centro de la población, los “transportistas” del agua verán peligrar su puesto de trabajo, con lo cual el proyecto para la población ha sido beneficioso para el conjunto pero para estos trabajadores, ha sido perjudicial. Una forma de aminorar el daño hubiera sido buscar alternativas de empleo de estos trabajadores para reubicarlos en un nuevo empleo cuando comenzara a funcionar la fuente. Así, el daño causado por el proyecto se hubiera minimizado.

Volviendo al tema que nos ocupa, la mujer decíamos, ha realizado su integración respetando la diversidad y, al igual que ocurría con los transportistas de agua en camello del ejemplo citado, se ha ido recolocando en el ámbito social de forma silenciosa y sin provocar enfrentamientos con el hombre tratando de redefinir su rol social. La mujer ha sido consciente de que su ingreso social no se puede realizar mediante una política de desplazamiento que hubiera tenido como consecuencia un rechazo frontal a sus posiciones. Así sus puestos de trabajo inicialmente siempre han sido de maestras o enfermeras. Sin embargo, y como ya se ha señalado, quedan aspectos de integración pendientes. Uno de ellos es el de la igualdad de retribución con el hombre cuando ambos desempeñan el mismo cargo y el otro gran tema es la conciliación entre vida

familiar y laboral.

Respecto al primero de estos temas, igualdad de retribución a igual puesto, se han realizado importantísimos avances; sin embargo éste es un asunto en el que persiste una absurda desigualdad, en algunos países, como por ejemplo España. La Organización Internacional del Trabajo recodaba hace tres años que entre el total de los casos de desigualdad laboral entre hombres y mujeres, que ascendía a un 35%, un 17% de estos casos de desigualdad era por razones retributivas. Creo que el dato es bastante significativo y lo seguirá siendo en la medida en que la equiparación salarial no sea total y completa. En cuanto al importante asunto de la conciliación entre la vida laboral y familiar, recuerdo a la que fuera Ministra de Asuntos Exteriores de Suecia entre los años 1997 y 2000, Janne Haaland Matlary, madre de cuatro hijos que acertadamente decía que “una vida feliz para una mujer en la sociedad occidental afecta a tres esferas: la familia, el trabajo y la sociedad”. El mundo occidental efectivamente ha permitido y favorecido la integración de la mujer, pero esto se ha realizado a costa de su vida familiar, con lo cual nos encontramos con una paradoja la mujer que ha luchado por su integración social se encuentra ahora sometida a un doble trabajo, por su lado forma parte de la vida productiva del país pero, por otro, asume la carga familiar, con lo cual se ha convertido en una “pluriempleada” mal remunerada. El reto actual de estas sociedades es, actualmente, conciliar ambas vidas, la laboral y familiar, para hombres y mujeres. Así, se favorecerá un reparto más equitativo entre ambos sexos y esto contribuirá a la igualdad.

Sintéticamente, éste sería un análisis rápido de lo que sería la situación de la mujer en los países desarrollados. En los países en desarrollo, por desgracia, la realidad es muy distinta. Se trata de países en los que existe un fuerte peso del factor religioso que en algunos casos, como en la India, llega a condicionar incluso la estructura de la sociedad dividiéndola en castas, y en el que la mujer queda relegada a un lugar secundario en la escala social. En estas sociedades, la mujer sostiene afectiva y económicamente al hombre, al cual le son encomendadas labores que implican la “toma de decisiones”.

Una adecuada formación transmitida de madres a hijas define el papel de la mujer en el entorno y sus relaciones con él. Como la mujer, la mayoría de las veces no tiene acceso a la educación más elemental, carece de instrumentos de análisis y de crítica. En su mayoría, se trata de sociedades en las que existe una altísima tasa de analfabetismo y que limitan su acceso a otras áreas distintas que no sean las estrictamente familiares. En

estas sociedades, la mujer atiende del cuidado doméstico, la formación de los hijos sin la ayuda y cooperación de los hombres. Pero, además, son las responsables de cultivar, cuidar el ganado, transportar el agua desde varios kilómetros, etc. Cuando se queda viuda, ésta ha de atender además al sustento de la prole. Muchas mujeres en estos países carecen de pensiones y, cuando existen, son muy pequeñas y apenas alcanzan para el sostenimiento de la familia. En esta situación, si la mujer se encuentra en un buen estado físico puede acceder a puestos en sectores tradicionalmente asignados al hombre, pero cuando carecen de las condiciones físicas necesarias se ven abocadas a la mendicidad. En estas condiciones, se generan fácilmente relaciones esclavistas, a través de una “servidumbre por deudas” que les lleva a ejercer un trabajo forzoso por el resto de sus días, cuando no son presas fáciles para el tráfico humano y la prostitución.

Mujeres para el Diálogo y la Educación, en adelante MDE, nace con el objetivo principal de favorecer a las mujeres que carezcan de formación. La educación proporciona una dignidad que ningún tratante de esclavos es capaz de arrebatarse. Desde su creación, MDE promueve la defensa de los derechos humanos de las mujeres, el principio de equidad en el desarrollo, así como el fomento de la participación de la mujer en todos los sectores sociales, eliminando cualquier tipo de discriminación por razones de sexo. Es fundamental impulsar el espíritu emprendedor “en femenino” como motor de un desarrollo económico y social sostenible y fomentar la cooperación comercial entre mujeres.

MDE considera que el binomio “*mujer-educación como pilar del desarrollo humano*”, responde a la urgente necesidad de promover, desde una perspectiva de género, oportunidades para promocionar el diálogo y la interculturalidad, derribar los muros que impiden fortalecer la plena educación de la mujer y desbaratar esos estereotipos enraizados en la sociedad.

Así, las propuestas que MDE recomienda para que género y desarrollo contribuyan a erradicar la feminización de la pobreza en los países menos desarrollados son:

1. Erradicar el analfabetismo y garantizar el acceso universal de las niñas a la educación.
2. Lograr un compromiso de todos los Gobiernos del mundo para erradicar la persistente violencia contra las mujeres, que es la más flagrante violación de sus derechos humanos.
3. Defender los derechos de las mujeres y fortalecer sus capacidades constituye

la mejor manera de luchar por la erradicación de la pobreza.

4. Mejorar el acceso de las mujeres a los recursos y servicios sanitarios. Las mujeres deberán tener garantizado el derecho a la salud.
5. Promover la autosuficiencia de la mujer en las nuevas tecnologías.
6. Educar a las mujeres con patrones y modalidades de producción y consumo respetuosos con el medio ambiente, imprescindible para un desarrollo sostenible.
7. Protección de mujeres y niños, víctimas más vulnerables de los conflictos armados que provocan éxodos masivos.
8. Participar activamente en los lugares de toma de decisiones.
9. Promover la autosuficiencia económica de las mujeres y favorecer su integración en la actividad económica.
10. Promover la presencia y profesionalidad de las mujeres en los medios de comunicación.

Al hilo de lo expuesto queda claro que, en términos generales, parece existir una correlación entre niveles de desarrollo e integración de las mujeres. Las sociedades más avanzadas son un ejemplo claro de lo que acabamos de comentar. Son sociedades que se benefician de las aportaciones de la mujer, que, con su esfuerzo y creatividad da nuevos enfoques para afrontar los desafíos que plantea la civilización actual.